



ETAPA CONTRACTUAL

INFORME INICIAL DE SUPERVISIÓN

Caucasia, junio 26 de 2025

CONTRATO No. MC-ANT-CTPGA-013-2025 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y SALAZAR BRAVO JAIDER ENRIQUE

En mi calidad de supervisor del contrato No. **MC-ANT-CTPGA-013-2025** celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y **SALAZAR BRAVO JAIDER ENRIQUE**, cuyo objeto es: 5_9501_700 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ESPECIALIDAD REFRIGERACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL, me permito presentar informe parcial del contrato a ejecutar, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

CONTRATO NRO.	MC-ANT-CTPGA-013-2025
TIPO DE CONTRATO	Suministros
OBJETO	5_9501_700 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA ESPECIALIDAD REFRIGERACIÓN DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
VALOR DEL CONTRATO	(\$4.000.000) Cuatro millones de pesos M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO	El término de ejecución del contrato será hasta agotar el recurso disponible, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, incluyendo la suscripción del mismo y la expedición de las garantías exigidas, sin exceder el 30 de noviembre de 2025.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, Transversal 16 # 33-102, Barrio El Bosque, Cauca - Antioquia, su sede alterna Hacienda "La Uribe" en la Vereda Puerto España, Cauca y el casco urbano de los seis (6) municipios del Bajo Cauca.
CONTRATISTA	SALAZAR BRAVO JAIDER ENRIQUE
CC o NIT	3876817
REPRESENTANTE LEGAL	SALAZAR BRAVO JAIDER ENRIQUE
SUPERVISOR DESIGNADO	ALVARO SANCHEZ URIBE



II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBSERVACIONES INICIO DE CONTRATO.

En virtud de la celebración del contrato No. **MC-ANT-CTPGA-013-2025** y la designación como supervisor de este según comunicación anexa del día 12 de junio de 2025, en revisión del alcance según el objeto y la necesidad comunico se procede a envió el acta de inicio como primer contacto con el proveedor (ver correo adjunto)

Al revisar la oferta presentada (Ver anexo oferta) por el proveedor con respecto a la necesidad presentada hay congruencia, y se ajusta a las especificaciones técnicas contratadas.

ALVARO SANCHEZ URIBE

Profesional GO4

Supervisor Designado contrato **MC-ANT-CTPGA-013-2025**

Elaboró: ALVARO SANCHEZ URIBE

Anexos:

- a. Acta de Inicio
- b. Designación supervisor
- c. Oferta económica del proveedor